



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Autoriza dictado de una actividad académica optativa.

---

VISTO:

Que, por EX 2022-00640002--UNC-ME#FO, se propone una actividad académica optativa para el Plan de Estudio de la Carrera de Odontología; y

CONSIDERANDO:

Que tiene como objetivo comprender las diferentes metodologías de investigación en salud y su aplicación, otorgando al estudiante un pensamiento científico para dar respuesta, a través de diferentes abordajes, a las distintas problemáticas de la sociedad en el área de la salud con una mirada colaborativa, internacional e interdisciplinaria;

Que esta asignatura dictada a través de una estrategia COIL (Aprendizaje Colaborativo Internacional en Línea, por sus siglas en inglés), está en consonancia con el Plan Estratégico Participativo de la UNC que promueve la internacionalización del currículum y de la ciencia;

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Autorizar el dictado, durante el corriente año, de la actividad académica optativa que se menciona a continuación, cuyo programa y detalles obran en el EX-2022-00640002--UNC-ME#FO:

- Actividad Optativa: “Proyecto de Investigación en Ciencias de la Salud, desde una mirada colaborativa, internacional e interdisciplinaria a través de una estrategia COIL”.

- Docentes responsables: Dr. Pablo A. Fontanetti y Mgter. Carol Parra Ibarra
- Docentes colaboradores: Dra. Julia Cambiasso, Dra. Ágata Carpentieri, Od. Sabrina Soto, Dra. Rosana Morelatto, Dra. Evangelina Costantino, Lic. Beatriz Castillo, Od. Agustín Ponce, Mgter. Carolina Brown, Dra. Laura Lagnarini, Dra. Mabel Brunotto, Mgter. Julieta Don, Lic. Tamara Cortés.
  - Carga horaria: 40hs.
  - Días y horarios: 30 de agosto; 06, 13, 20, 27 de septiembre; 04, 11, 18 y 25 de octubre y 08, 15, 24 y 29 de noviembre a las 18hs.
  - Cantidad de cursantes: 15 alumnos de la F.O, y 15 alumnos de la Universidad de Playa Ancha.
  - Requisitos para la inscripción: Alumnos de F.O. deben tener todo el CINFO aprobado (excepto informática), y Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud aprobada; para los alumnos de Playa Ancha, ser alumno regular de carreras de la salud de la Universidad de Playa Ancha.
  - Modalidad: Virtual a través de la plataforma Google Meet.

ARTICULO 2º: Tomar nota, incluir en el Digesto Electrónico de la UNC, comunicar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.